

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
 2 **CANTONAL CELEBRADA EL JUEVES VEINTE Y SEIS DE JUNIO DE DOS**
 3 **MIL CATORCE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
 6 Cantonal, el jueves veinte y seis de junio de dos mil
 7 catorce, a las dieciséis horas veinte minutos, se instala
 8 la Sesión Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal,
 9 presidida por el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de
 10 Cuenca. Asisten los Concejales y Concejales: Dr. Xavier
 11 Barrera Vidal, Dr. Leonardo Berrezueta Carrión, Srta.
 12 Gabriela Brito Andrade, CPA Ruth Caldas Arias, Ing.
 13 Priscila Carrión Chicaiza (Concejala Alternada del Dr. Marco
 14 Ávila Rodas), Sra. Paola Flores Jaramillo, Dra. Narcisa
 15 Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda Molina, Dra. Carolina
 16 Martínez Ávila, Ing. Dora Ordóñez Cueva, Dr. Carlos
 17 Orellana Barros, Lcdo. Lauro Pesántez Maxi, Sr. Paúl Ramón
 18 Calderón, (Concejal Alternado de la Dra. Norma Illares
 19 Muñoz), Lcda. Monserrath Tello Astudillo y Dr. Cristian
 20 Zamora Matute.

21

22 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Dr. Diego
 23 Monsalve Tamaríz, que suscribe.

24

25 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
 26 César Guerra, Administrador de Acción Social Municipal;
 27 Ing. Esteban Coronel, Director Administrativo; Arq. Nancy
 28 Quezada, Directora de Áreas Patrimoniales; CPA Laura
 29 Vizhñay, Auditora Interna; Ing. Pablo Peñaniel, Director de
 30 Avalúos y Catastros; Lcda. Katya Cazar, Directora de la
 31 Bienal de Cuenca; Crnl. Guillermo Cobo, Comandante de la
 32 Guardia Ciudadana; Lcda. Catalina Serrano, Directora de
 33 Comunicación Social; Ing. Carlos Cordero, Director de
 34 Fiscalización; Tnt. Crnl. Edwin Cevallos, Director
 35 Ejecutivo de la Corporación Aeroportuaria; Lcda. Sofía
 36 Valenzuela, Directora de Desarrollo Social; Mst. Eliana

Bojorque, Directora de Educación y Cultura; Dra. María José Machado, Directora de Equidad Social y Género; Ing. Carlos Cordero, Director de Fiscalización; Arq. Ana Rodas, Directora de la Fundación El Barranco; Dr. Gustavo Duque, Director del Hospital de la Mujer y el Niño; Ing. Ximena Barrera, Directora de Informática; Arq. Fany Ochoa, Jefa de Ordenamiento Territorial; Dr. Simón Valdivieso, Procurador Síndico Municipal; Arq. Pablo Abad, Director de Planificación; Dr. Leonardo Ochoa, Director de Talento Humano; Ing. Wilson Campoverde, Tesorero; Sr. Vinicius Biondo, Delegado de la Directora de Relaciones Internacionales; Ing. Manuel Bedoya, Director de la Unidad Ejecutora; Ing. Cristian Moyano, Director de Tránsito; Ing. Hernán Plaza, Jefe de Descentralización e Ing. Esteban Balarezo, Jefe de la Unidad de Gestión Estratégica Cantonal.

GERENTES: Dr. Jaime Moreno, EDEC E.P.; Dra. Andrea Arteaga, EMAC E.P.; Dr. Alfredo Agruilar, EMOV E.P.; Dra. Johana Jara, EMUCE E.P.; Dra. Ximena Sempértegui, Gerente de FARMASOL.

Constatado el quórum con la presencia de la totalidad de Concejales y Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014.

SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales a su consideración el acta. Concejales Ramón.

SR. PAÚL RAMÓN: para salvar mi voto señor Alcalde.

1 SEÑOR ALCALDE: voto salvado del señor concejal alterno Paúl
2 Ramón, consulto señoras y señores concejales si se aprueba
3 el acta. Dra. Gordillo.

4

5 DRA. NARCISA GORDILLO: para salvar mi voto señor Alcalde
6 por no haber estado presente en la sesión anterior.

7

8 SEÑOR ALCALDE: concejal Zamora.

9

10 DR. CRISTIAN ZAMORA: igualmente señor Alcalde, para salvar
11 mi voto.

12

13 SEÑOR ALCALDE: concejal Pesántez.

14

15 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: mocionar para que se apruebe señor
16 Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: consulto si se aprueba el acta, se aprueba
19 el acta señor secretario.

20

21 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN
22 DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN
23 EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 19 DE JUNIO DE 2014; SIN
24 OBSERVACIONES Y CON EL VOTO SALVADO DE LOS CONCEJALES: DRA.
25 NARCISA GORDILLO, SR. PAÚL RAMÓN Y DR. CRISTIAN ZAMORA.

26

27 LOS SEÑORES CONCEJALES SALVAN SU VOTO POR NO HABER ESTADO
28 PRESENTES EN DICHA SESIÓN.

29

30 2.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. SG-57-2014, EMITIDA
31 POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA,
32 MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN UP-34-2013 A
33 NOMBRE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "CHAGUARCHIMBANA".

34

35 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
36 concejales, concejal Orellana.

DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, este es un tema que entiendo se da por algunas inconsistencias en las medidas cuando se realizó la declaratoria, creo que es pertinente que se acoja lo planteado en el punto del orden respectivo.

SEÑOR ALCALDE: se resolvería de esa manera señoras y señores concejales, consulto, así se resuelve señor secretario.

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. SG-57-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, MEDIANTE LA CUAL SE REVOKA LA RESOLUCIÓN UP-34-2013 A NOMBRE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "CHAGUARCHIMBANA".

3.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-033-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA A NOMBRE DEL SR. CORNELIO MEJÍA ANDRADE.

SEÑOR ALCALDE: a consideración señoras y señores concejales, concejal Berrezueta tiene la palabra.

DR. LEONARDO BERREZUETA: solicito señor Alcalde que el director de avalúos y catastros nos pueda ilustrar en relación a este tema para tener más conocimiento.

SEÑOR ALCALDE: señor director de avalúos y catastros por favor.

DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: señor Alcalde, señoras y señores concejales, el trámite es una indemnización por una margen de protección en el sector El Guzho, el predio es el que se encuentra marcado acá, el pedazo que está en morado

1 ya fue pagado hace unos años por la apertura de la vía, en
2 este caso se está pagando el área de margen de protección,
3 porque ya se lo ocupó como un espacio público para la
4 ciudad, están en la zona marginal del Guzho, la calle es la
5 Alfonso de Caballería y tiene un avalúo de 10 mil 269 con
6 79, por un área afectada de 356 con 59, el valor base del
7 terreno es de 72 y por los factores y los tipos de suelo y
8 por estar en una margen de protección se está pagando a una
9 base de 28.80 el m2, es en el sector de El Guzho y estamos
10 pagando solo lo que nos faltaba de este predio que es la
11 parte verde por la margen de protección.

12

13 SEÑOR ALCALDE: a su consideración.

14

15 CPA RUTH CALDAS: con este informe, que se apruebe señor
16 Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: con el informe que se apruebe señor
19 secretario.

20

21 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN**
22 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
23 **033-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,**
24 **ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
25 **UTILIDAD PÚBLICA A NOMBRE DEL SR. CORNELIO MEJÍA ANDRADE.**

26

27 **4.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-034-2014, EMITIDA**
28 **POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA,**
29 **DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA A**
30 **NOMBRE DE LOS SEÑORES CARMEN YOLANDA GUANGA OCHOA Y**
31 **LEONARDO PINTADO LOPEZ.**

32

33 SEÑOR ALCALDE: a su consideración, señor director si nos
34 puede ilustrar.

35

1 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: este proceso fue conocido
2 ya en la sesión anterior, conocimos en la semana anterior
3 el cambio de uso de suelo y categoría del bien y el valor
4 por este espacio en cardenillo, para que se proceda a la
5 venta y la permuta por la afección que estamos conociendo
6 en este momento, por la declaratoria de utilidad pública de
7 esta parte amarilla que es de la vía, la vía afectada es en
8 el sector Yanuncay, en el barrio La Unión, el momento que
9 hacemos la declaratoria de utilidad pública estamos
10 compensando al dueño de ese terreno que es quien tenía el
11 ingreso único para este terreno, al momento está
12 convirtiéndose en una vía, estamos compensando con el área
13 anterior, ahora, la declaratoria de utilidad pública es un
14 área total afectada de 324 m2, con un valor base de 73
15 dólares el metro cuadrado, ahora un avalúo de 23 mil 652,
16 como ya se conoció en la sesión anterior la parte a
17 permutar que fue de 2 mil 620 con 70, el total de
18 negociación es de 21 mil 031 dólares con 30 centavos, el
19 valor total.

20

21 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
22 concejales.

23

24 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: que se dé por conocido.

25

26 SEÑOR ALCALDE: con los elementos aquí ilustrados se aprueba
27 el informe.

28

29 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN**
30 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
31 **034-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,**
32 **ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
33 **UTILIDAD PÚBLICA A NOMBRE DE LOS SEÑORES CARMEN YOLANDA**
34 **GUANGA OCHOA Y LEONARDO PINTADO LOPEZ.**

35

1 5.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-035-2014, EMITIDA
2 POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA,
3 DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA A
4 NOMBRE DE LOS SEÑORES CARLOS NARCISO TELLO ALEMÁN Y ANA
5 SUSANA OCHOA CHACHO.

6

7 SEÑOR ALCALDE: a consideración, concejala Gordillo.

8

9 DRA. NARCISA GORDILLO: gracias señor Alcalde, compañeros y
10 compañeras, pido la excusa por haber sido abogada del señor
11 Carlos Tello Alemán.

12

13 CON ANUENCIA DEL SEÑOR ALCALDE SE RETIRA DE LA SESIÓN LA
14 CONCEJALA DRA. NARCISA GORDILLO, A LAS 16H28.

15

16 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes si se aprueba, se aprueba
17 señor Alcalde.

18

19 CPA RUTH CALDAS: que se apruebe.

20

21 SEÑOR ALCALDE: se aprueba señor secretario.

22

23 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN
24 DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-
25 035-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,
26 ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE
27 UTILIDAD PÚBLICA A NOMBRE DE LOS SEÑORES CARLOS NARCISO
28 TELLO ALEMÁN Y ANA SUSANA OCHOA CHACHO.

29

30 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RENUNCIA IRREVOCABLE
31 PRESENTADA POR EL ARQ. GUSTAVO LLORET, A LA REPRESENTACIÓN
32 CIUDADANA ANTE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
33 PATRIMONIALES.

34

35 SE REINTEGRA A LA SESIÓN LA CONCEJALA DRA. NARCISA
36 GORDILLO, A LAS 16H30.

SEÑOR ALCALDE: señor director, sobre el punto en mención señorita vicealcaldesa.

CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, señoras y señores concejales, funcionarios de la corporación municipal, ciudadanos y ciudadanas, en realidad me parece que habiendo una manifestación voluntaria, una manifestación personal que debe estar justificada estrictamente por motivos personales, me parece que este Concejo Cantonal debe dar paso a la aceptación, sería en este caso, de la renuncia irrevocable presentada por el Arq. Gustavo Lloret, pediría dos cosas señor Alcalde, primero proponer formalmente que se apruebe la renuncia irrevocable, luego quizás, como es un acto de los hombres y las mujeres de bien, generar un agradecimiento por parte de este Concejo Cantonal, por el apoyo del arquitecto en el espacio donde ha servido a Cuenca y finalmente, creo que es fundamental que cuanto antes usted pueda convocar para nombrar al nuevo integrante de la comisión.

SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, concejala Tello tiene la palabra.

LCDA. MONSERRATH TELLO: gracias señor Alcalde, buenas tardes con todos y con todas, simplemente para informar, son trámites que se tienen que ir cumpliendo, al cambiar la administración también cambian varios miembros y representaciones de las comisiones y de la misma manera señor Alcalde para solicitar, que no solo al Arq. Lloret, sino a todos quienes cesen en las funciones como representantes o delegados a la comisión de áreas históricas y patrimoniales podamos extenderles una carta de agradecimiento por el trabajo que han cumplido dentro de la comisión, todos aquellos miembros y sí pedirle, que podamos darle celeridad a la designación de los nuevos miembros, debido a que la comisión todavía no puede instaurarse en

1 pleno y no podemos dar solución a algunos trámites y más
2 bien, sé que ya están enviadas las cartas y más bien dar un
3 poco de agilidad a ello, muchas gracias.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracia señorita concejala Tello, la moción
6 señor secretario cómo está presentada.

7

8 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde la moción presentada por la
9 señorita Vicealcaldesa indica que se acepte la renuncia
10 irrevocable presentada por el Arq. Gustavo Lloret Orellana
11 y que se le envíe una carta de agradecimiento a nombre del
12 Ilustre Concejo Cantonal por el aporte brindado en la
13 comisión de áreas históricas y patrimoniales.

14

15 SEÑOR ALCALDE: y un aporte final, que se convoque.

16

17 SEÑOR SECRETARIO: que se convoque de manera inmediata para
18 nombrar al reemplazo del Arq. Lloret.

19

20 SEÑOR ALCALDE: a consideración de ustedes señoras y señores
21 concejales, señor concejal Orellana tiene la palabra.

22

23 DR. CARLOS ORELLANA: la resolución tiene que ir en torno al
24 punto que consta en el orden del día, lo demás debe acoger
25 la administración como una sugerencia para que se agilite
26 de manera oportuna.

27

28 SEÑOR ALCALDE: señorita vicealcaldesa.

29

30 CPA RUTH CALDAS: sí señor Alcalde, precisamente quería
31 ordenar la moción, dividirla en dos partes, la primera,
32 estrictamente en la aceptación que es obligación de este
33 Concejo Cantonal y la segunda parte, consistente en dos
34 recomendaciones para que usted pueda tomarlas en ese
35 sentido.

36

SEÑOR ALCALDE: con gusto, así se hará en la parte administrativa señoras y señores concejales, se acepta la renuncia señor secretario.

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE PRESENTADA POR EL ARQ. ARQ. GUSTAVO LLORET, A LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA ANTE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES; DEJANDO CONSTANCIA DE UN SINCERO AGRADECIMIENTO POR EL IMPORTANTE APOYO QUE BRINDÓ A ESTA COMISIÓN.

7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL TRÁMITE DE SERVIDUMBRE REAL PARA SANEAMIENTO HIDROSANITARIO EN EL SECTOR DE BAÑOS. SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL 27 DE MAYO DE 2014.

SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores concejales, señor concejal Zamora.

DR. CRISTIAN ZAMORA: gracias señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, yo tenía unas inquietudes sobre este tema, no sé si es que algunos funcionarios de la municipalidad me podrían absolver estos cuestionamientos, se indica que tiene que darse paso a esta solicitud, yo tengo la curiosidad si es que hay algún informe adjunto de la empresa ETAPA en la que se compromete de una manera pronta a ejecutar esta obra que vendría una vez que nosotros aceptemos este punto; como segunda inquietud, se indica en el informe que no se responde a la ocupación lógica del territorio, también quisiera saber si es que la secretaría de planificación hace algo cuando esto se trae a colación, si es que hay una ocupación que no es lógica del territorio, si es que se toma alguna medida en cuanto a este asunto y tercero, no sé si es que se está cumpliendo el Art. 488 del COOTAD en el que indica que efectivamente

1 no se supera el 10% de la afección en este punto, dado que
2 no hay un informe que indique si es que efectivamente
3 estamos en no más del 10% de la superficie del predio
4 afectado, eso señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: señor director de la SEGEPLAN, no sé si nos
7 tiene alguna ilustración al respecto.

8

9 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: señor Alcalde, señoras y señores
10 concejales, vamos en seguida a mostrar las distintas
11 ilustraciones que se han hecho al respecto, sí señor
12 concejal Zamora, el proceso se da en la propuesta de
13 servidumbre en el sector de Misicata - Baños, que hace
14 referencia al oficio, ustedes pueden ver en donde está
15 ubicada la iglesia de Misicata y en dónde se desarrolla el
16 tema de la servidumbre obligatoria de paso, todo esto se
17 hace en base a los oficios que se generan, fundamentalmente
18 desde la empresa pública ETAPA, ahí tienen ustedes los
19 números de oficio que el señor Secretario del Concejo pide
20 a la dirección de planificación que se desarrolle el tema,
21 el número de oficio mediante el cual el Dr. Oswaldo
22 Tamaríz, gerente de esa época ya menciona que tiene que ser
23 forzosa por la topografía del lugar, el 488.- *Servidumbres*
24 *reales.- El municipio o distrito metropolitano podrá*
25 *imponer servidumbres reales en los casos en que sea*
26 *indispensable para la ejecución de obras destinadas a la*
27 *prestación de un servicio público, siempre que dicha*
28 *servidumbre no implique la ocupación gratuita de más del*
29 *diez por ciento de la superficie del predio afectado.*

30

31 Ustedes pueden ver cómo las curvas de nivel se van
32 generando en relación a la vía a Misicata y la vía
33 perpendicular a esta, ésta es la vivienda que requiere
34 conjuntamente con los otros lotes, como ya veremos en la
35 toma de lado que pueda, insisto, por la topografía,
36 generarse ese servicio, estas son las afecciones que se van

1 generando a cada uno de los lotes para poder cumplir con lo
2 que se establece los tres metros a cada lado de sección,
3 los dos lotes, de la señora Azucena Criollo y de la señora
4 Carmen Hortensia Barros, se han opuesto sin duda y es a
5 ellos a los que obviamente se les obliga, de acuerdo al 488
6 porque técnicamente no hay ninguna otra alternativa, este
7 es un cuadro en el que se incorporan las áreas, se puede
8 ver que en el primero de Blanca Graciela Pulla, tiene un
9 área de 14 metros, pero es un acuerdo notariado que existe
10 voluntariamente entregado por los frentistas, a excepción
11 de los últimos, el siete y ocho, que se genera la
12 imposición de acuerdo a lo que establece el COOTAD y por
13 último quisiéramos mostrarles la carta de reconocimiento de
14 firmas en donde todos los moradores expresan su acuerdo, es
15 decir, no existe a diferencia de los dos lotes que vimos en
16 rojo, a los cuales se impone, el resto está totalmente de
17 acuerdo, entregando gratuitamente las áreas destinadas a
18 esto.

19
20 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
21 concejales.

22
23 DR. CRISTIAN ZAMORA: señor Alcalde elevaría a moción que se
24 acoja estos informes por parte de la dirección que ha
25 enviado, es decir el informe de la comisión de urbanismo.

26
27 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes señoras y señores
28 concejales, se acoge el informe señor secretario.

29
30 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN**
31 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
32 **URBANISMO DEL 27 DE MAYO DE 2014, RESUELVE APROBAR EL**
33 **TRÁMITE DE SERVIDUMBRE REAL PARA SANEAMIENTO HIDROSANITARIO**
34 **EN EL SECTOR DE BAÑOS.**

1 DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN HABILITANTE Y ANALIZADA LA
 2 SITUACIÓN ESPACIAL DEL ÁREA EN LA QUE SE PRETENDER
 3 ESTABLECER LA SERVIDUMBRE DE PASO, SE DETERMINÓ QUE DEBIDO
 4 A LA TOPOGRAFÍA DEL ÁREA, EL AGUA SUPERFICIAL GENERADA EN
 5 LA PARTE ALTA SE DESCARGA HACIA LA CALLE SIN NOMBRE UBICADA
 6 EN LA APORTE BAJA, ATRAVESANDO PARA ELLO VARIOS LOTES QUE
 7 SE VEN AFECTADOS ESPECIALMENTE DURANTE EL PERIODO INVERNAL.
 8 DEBIDO AL FRACCIONAMIENTO IRREGULAR DEL SUELO DEBIDO A LAS
 9 DIVISIONES EXTRAJUDICIALES PRINCIPALMENTE LAS MISMAS QUE NO
 10 RESPONDEN A UNA OCUPACIÓN LÓGICA DEL TERRITORIO, ES
 11 INDISPENSABLE ESTABLECER E IMPONER SERVIDUMBRES DE PASO A
 12 FIN DE PERMITIR EL DISEÑO Y LA DOTACIÓN DE ALCANTARILLADO
 13 SANITARIO Y PLUVIAL PARA ESTAS ÁREAS.

14
 15 POR LO TANTO, SE APRUEBA ESTABLECER UNA SERVIDUMBRE DE PASO
 16 EN LOS PREDIOS DE LOS SEÑORES: JORGE ROGELIO VERA
 17 MACANCELA, JUAN MANUEL PUCHICELA ANDRADE, JOSÉ FRANCISCO
 18 PUCHICELA ANDRADE, JOSÉ FLORENTINO PUCHICELA ANDRADE,
 19 CARLOS IBAN BRAVO ASTUDILLO, ARQ. HUGO BRAVO MEJÍA Y SILVIA
 20 CORDERO VINUEZA, Y SE IMPONGA LA MISMA EN EL PREDIO DE LA
 21 SRA. AZUCENA CRIOLLO BARROS. LA IMPOSICIÓN EN MENCIÓN
 22 TIENE COMO SUSTENTO LEGAL LO QUE DETERMINA EL ART. 488 DEL
 23 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y
 24 DESCENTRALIZACIÓN, QUE ESTABLECE "EL MUNICIPIO O DISTRITO
 25 METROPOLITANO PODRÁ IMPONER SERVIDUMBRES REALES EN LOS
 26 CASOS EN QUE SEA INDISPENSABLE PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS
 27 DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO, SIEMPRE
 28 QUE DICHA SERVIDUMBRE NO IMPLIQUE LA OCUPACIÓN GRATUITA DE
 29 MÁS DEL DIEZ POR CIENTO DE LA SUPERFICIE DEL PREDIO
 30 AFECTADO".

31
 32 ADEMÁS VALE MENCIONAR QUE LA SERVIDUMBRE DE PASO SE
 33 CONSTRUIRÁ DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES TÉCNICAS
 34 ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA ETAPA EP, ATRAVESANDO LOS
 35 TERRENOS DESCRITOS ANTERIORMENTE, PARA LOS CUALES EN DICHO
 36 TRAYECTO SE LIMITA LA FACTIBILIDAD DE EMPLAZAR

**CONSTRUCCIONES CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL
MANTENIMIENTO DE LAS REDES A IMPLANTARSE, CONDICIÓN
ESTIPULADA TÉCNICAMENTE POR LA MISMA EMPRESA.**

**8.- DEFINICIÓN DEL DÍA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS
SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO CANTONAL.**

SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales es urgente que definamos este punto, las sesiones tienen que ser ordinarias, no extraordinarias, es costumbre de quien les habla llevar las ordinarias en mayor número, casi siempre, salvo alguna situación emergente o caso fortuito, de tal manera que me permito pedirles que nos pongamos de acuerdo, quisiera nada más solicitarles en lo posible, se juzgue la posibilidad de que sea jueves o viernes, porque nos da mayor posibilidad de cumplir con la intensa agenda que hay desde la alcaldía, dejo a su mejor criterio, por favor concejala Brito.

SRTA. GABRIELA BRITO: señoras y señores concejales, señor Alcalde, funcionarios públicos gracias por acompañarnos, en realidad nosotros hemos realizado un diálogo interno dentro de nuestro bloque y nuestra propuesta era que las sesiones se realicen los días miércoles a las 16H00, quisiéramos escuchar los criterios también de los demás compañeros, eso por un lado y no quiero desaprovechar la oportunidad para hacerles un llamado a todos los compañeros a la puntualidad, creo que deberíamos respetar el tiempo de todos, hoy la sesión inició con treinta minutos de retraso, algunos de nosotros estuvimos incluso quince minutos antes de que inicie la sesión, así es que creo que sería importante hacerles un llamado a que se respete el tiempo de todos los compañeros y compañeras concejales, gracias.

SEÑOR ALCALDE: vamos a comenzar sumamente puntuales concejala. Concejala Zamora, tiene la palabra.

1 DR. CRISTIAN ZAMORA: gracias señor Alcalde, señor Alcalde
2 para su conocimiento yo mismo había tenido contacto con
3 algunos compañeros de la bancada de Alianza País para que
4 sea el día miércoles y efectivamente habíamos logrado algún
5 consenso en la primera instancia, sin embargo un poco antes
6 de esta sesión usted nos había indicado de manera personal
7 a mí, que dado que las sesiones ordinarias tienen que
8 convocarse con 48 horas de anticipación, lo cual implicaría
9 que tenga que darse a conocer el orden del día el lunes a
10 más tardar a las cuatro de la tarde y como el día lunes
11 siempre es un día ajetreado y no todos los puntos podrían
12 llegar o estar a punto para el día lunes, es así que usted
13 había solicitado el día jueves, por lo tanto este es un
14 asunto que habíamos compartido con secretaría y con usted
15 señor Alcalde, hasta hace pocos minutos, por lo cual
16 quisiera que los compañeros consideren esta situación que
17 es más de orden de que lleguen los puntos para que estén
18 con la debida documentación y a tiempo para tratarlo en el
19 Concejo Cantonal, pongo ese conocimiento a los compañeros
20 concejales.

21

22 SEÑOR ALCALDE: gracias concejal Zamora, señorita
23 Vicealcaldesa.

24

25 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, me parece que
26 habiéndonos compartido su deseo formal que podamos tener
27 las sesiones los días jueves, por un acto de deferencia
28 este Concejo Cantonal debería dar paso a este pedido toda
29 vez que es usted quien nos convoca a las sesiones, varias
30 veces dentro de este Concejo Cantonal se ha hecho hincapié
31 sobre la necesidad de que la información debe llegar
32 correcta, debe llegar completa, debe llegar bien hecha y si
33 usted nos pide que entre lunes y martes ese espacio
34 especial para prepararnos la información y para que llegue
35 de manera adecuada, particularmente acojo señor Alcalde su
36 pedido y lo mociono si no lo ha hecho aún el señor concejal

1 Cristian Zamora, para que las sesiones del Ilustre Concejo
2 Cantonal sean los días jueves a partir de las 16H00.

3
4 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, señorita
5 concejala proponente.

6
7 SRTA. GABRIELA BRITO: secundo la moción, hemos logrado
8 conversar rápidamente y no tenemos problema, más bien en
9 aras de la gobernabilidad poder aportar con este pedido
10 también.

11
12 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias, señor concejal Orellana,
13 señor concejal Berrezueta tienen la palabra, en su orden.

14
15 DR. CARLOS ORELLANA: gracias señor Alcalde, la primera
16 reunión que mantuvimos acá y tratábamos de ponernos de
17 acuerdo sobre el día que sería el más adecuado para las
18 sesiones, un poco con la experiencia que se ha logrado
19 tener en estos últimos años yo planteaba que era el jueves,
20 sin embargo habían muchos compañeros y compañeras que
21 decían que el día jueves era un día que podía muy bien
22 aprovecharse para actividades culturales, para eventos que
23 normalmente en la ciudad se realizan en este día, sin
24 embargo en la práctica es real, no siempre es fácil
25 organizar los archivos, la documentación necesaria como
26 para tener el orden del día de manera adecuada, concisa,
27 que reúna todos los requisitos y suele ser muy complicado
28 para quienes están manejando los temas de la sesión, creo
29 que deberíamos avanzar, que sean los días jueves, creo que
30 en ese tema no hay inconveniente a pesar que como en algún
31 momento se dio a libre albedrío la posibilidad de que
32 podamos conversar, pensábamos el día miércoles, de ahí que
33 Gaby hizo esa propuesta, sin embargo Alcalde nosotros
34 sabemos que el tema no es sencillo, es un tema complicado y
35 nos sumamos más bien a que sean los días jueves para que
36 podamos tener la reunión ordinaria y por su puesto las

1 extraordinarias que sean necesarias porque hay muchos temas
2 que están detenidos, entiendo que en los próximos días
3 vamos a tener que conocer y tratar algunas ordenanzas, en
4 algunos temas, entiendo, que además la ciudadanía viene
5 esperando con muchas ansias, ojalá en los próximos días
6 podamos socializar algunas de las propuestas que hemos
7 avanzado, en días pasados nosotros ya le presentamos una
8 propuesta de la ordenanza para el tema de sanción por el
9 consumo de bebidas alcohólicas en espacio público, ojalá
10 pueda venir al Seno del Concejo en los próximos días,
11 porque hasta ahora, si bien es cierto entendemos que son
12 los primeros días de la administración y que hay a veces
13 dificultad para tener temas, hasta ahora sin menospreciar,
14 creo que hemos tratado temas que son necesarios pero que no
15 tienen la relevancia que la ciudadanía espera y es de
16 responsabilidad nuestra tratar temas que permitan apuntalar
17 su gestión, permitan mejorar la vida en la ciudad y dar
18 solución a los problemas que nos hemos comprometido
19 conjuntamente, creo que más allá de la diversidad que
20 enriquece, hay propuestas conjuntas que la ciudadanía
21 espera que podamos en los próximos días dar respuesta.

22

23 SEÑOR ALCALDE: gracias concejal Orellana, sin duda las
24 sesiones son un tanto todavía superficiales, no diría un
25 tanto, son realmente, no hemos tratado temas de fondo,
26 tenemos que ser absolutamente sinceros y la ciudadanía está
27 esperando ese tratamiento de los temas de fondo, de tal
28 manera que en eso cuenten con todo el esfuerzo que yo pueda
29 colocar, se llamarán a sesiones ordinarias y
30 extraordinarias que ameriten, pero en todo caso la única
31 mención que les había solicitado es juzgar la posibilidad y
32 le agradezco inmensamente que se dé paso, que juzguen la
33 posibilidad de que las ordinarias se deje para los dos
34 últimos días, de la semana laborable me refiero, si es el
35 jueves les agradezco sinceramente, señor concejal
36 Berrezueta.

1 DR. LEONARDO BERREZUETA: gracias señor Alcalde, señoras y
 2 señores concejales, abonando un poco más lo que establecía
 3 el concejal Orellana, también es importante establecer y
 4 perdón que me salga del tema señor Alcalde, hemos trabajado
 5 ya con la sindicatura, con el Dr. Simón Valdivieso, lo que
 6 dispuso ya este Concejo en semanas anteriores, sobre el
 7 tema del criterio unificado y el análisis jurídico por el
 8 tema de la venta de fajas municipales, tenemos ya
 9 establecido ese tema, solicito señor Alcalde, el día de
 10 mañana a más tardar pondremos a su conocimiento para que en
 11 la próxima sesión de Concejo se pueda tratar este tema con
 12 los criterios jurídicos unificados que hemos establecido
 13 con el señor síndico, hemos hecho un trabajo importante
 14 también con algunos colegas abogados de la bancada de
 15 Alianza País, ahondar señor Alcalde en la necesidad de que
 16 este Concejo pueda brindarle a Cuenca la necesidad de
 17 tratar temas importantes, ordenanzas que están represadas
 18 de la administración anterior, del Concejo anterior, me
 19 parece que es importante que puedan ser tratadas en este
 20 Concejo, hay varias ordenanzas que están para segundo
 21 debate, hay varios temas que Cuenca requiere y solicita,
 22 así es que de la manera más comedida señor Alcalde como
 23 coordinador del bloque de Alianza País, de la manera más
 24 cordial exhorto a usted para que se pueda trabajar en esta
 25 medida y de ser necesario, cuente con el contingente de los
 26 concejales de Alianza País para poder coordinar los órdenes
 27 del día, es su atribución por supuesto, nosotros
 28 simplemente nos ponemos a la disposición para coordinar
 29 cuantos órdenes del día sean necesarios y cuantas horas, si
 30 bien el reglamento establece que no podrán pasar más allá
 31 de cuatro horas las sesiones del Concejo, sin embargo
 32 consideramos que tendremos que declararnos en sesión
 33 permanente cuantas veces sean necesarias, así que exhorto
 34 señor Alcalde de la manera más cordial y nos ponemos a la
 35 consideración para poder colaborar en este cometido,
 36 gracias señor Alcalde.

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Berrezueta,
 2 absolutamente de acuerdo, así será, señor concejal Barrera.
 3
 4 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde, señoras y señores
 5 concejales, ciudadanos y ciudadanas presentes en la sesión,
 6 señor Alcalde con ese mismo ánimo de brindar gobernabilidad
 7 a Cuenca y sobre todo de tratar con celeridad temas que son
 8 álgidos para nuestra ciudad, es importante que nos pongamos
 9 a trabajar y ojalá busquemos un consenso de cómo podemos
 10 realizar una estructuración para la presentación de
 11 proyectos de ordenanza, lamentablemente el COOTAD establece
 12 solamente que se harán en dos debates en días diferentes y
 13 el reglamento que regula las comisiones no establece
 14 absolutamente una función previa al conocimiento de usted
 15 señor Alcalde como autoridad, de las comisiones, creo que
 16 es fundamental para que no nos quedemos en temas de forma,
 17 creo que la ciudad de Cuenca no requiere que los concejales
 18 nos dediquemos a debatir temas de forma, sino más bien de
 19 fondo, es absolutamente entendible que hasta que la
 20 administración tome conocimiento de todas las ordenanzas,
 21 los proyectos nuevos, de lo que quedó pendiente de la
 22 administración anterior, hayamos hasta la fecha tocado solo
 23 temas, como bien lo decía usted, superficiales, pero es
 24 necesario y ratificamos ese compromiso de igualarnos con la
 25 ciudadanía trabajando en sesiones ordinarias,
 26 extraordinarias, las horas, los días que sean necesarios a fin
 27 de que inclusive la imagen que demos de este Concejo Cantonal,
 28 para la cual fuimos electos, que efectivamente es del debate, no
 29 pensando en partido político, no pensando en una posición
 30 personal, sino pensando en función de ciudad, creo que eso es
 31 fundamental y obviamente que podamos establecer algún
 32 reglamento, creo que se está trabajando en una reforma para que
 33 podamos entender y conocer todos, cuál va a ser el trámite que
 34 se va a dar en esta administración a los proyectos de ordenanza,
 35 insistiendo, para darle celeridad y no quedarnos en temas de
 36 fondo e ir inmediatamente a temas de forma.
 37

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Barrera, justamente
2 yo había exhortado en ese sentido, es voluntad de quien
3 está dirigiendo la ciudad, el tratar en este Concejo
4 asuntos vitales y de urgente necesidad de la ciudadanía,
5 nosotros, una vez que se ha fijado la fecha o el día de las
6 sesiones ordinarias, tomaremos el rumbo que deba tomarse a
7 partir de la próxima semana en la manera que todos
8 aspiramos y esperamos, señor concejal Pesántez tiene la
9 palabra.

10

11 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde,
12 compañeros y compañeras concejales, amigos todos, como
13 autoridades nosotros no debemos pensar en el horario, más
14 bien todo el tiempo está habilitado para nuestras acciones
15 y las personas que hemos estado aquí ya lo conocemos que
16 hasta hemos demorado hasta las tres, cuatro de la madrugada
17 debatiendo algunos temas, sin ver el horario, inclusive
18 sábados y domingos, pienso que este Concejo Cantonal está
19 presto para hacer aquello, no quiero redundar en lo que
20 dijeron ya los compañeros concejales, los temas que debe
21 tratar este Concejo, sin embargo quiero señor Alcalde, una
22 vez que ya está establecido el día para las sesiones
23 ordinarias, exhorto y solicito que por favor pensemos en
24 temas de ciudad, nosotros no nos podemos mandar como estas
25 noticias, que sí son una noticia del conglomerado
26 ciudadano, la situación financiera de ETAPA en entredicho,
27 quiénes están en entredicho, nosotros el Concejo Cantonal
28 no lo conocemos, sí es importante señor Alcalde, pese a que
29 esos temas son administrativos, sí debemos conocer nosotros
30 los concejales cómo está y aquí no se trata de tema
31 político partidista sino más bien política de ciudad,
32 política de servicio a la ciudad, de mañana nomás me
33 hicieron una consulta a cerca del tema y vergonzosamente
34 tuve que decir no conozco, porque todavía aún no compraba
35 el Mercurio, ni El Tiempo, no considero que primero debemos
36 acudir a los medios de comunicación para que nos informen

1 señor Alcalde, una vez que ya está establecido los jueves
2 para las sesiones ordinarias, sí pido que en el inicio de
3 las sesiones como comisión general, les recibamos a los
4 señores gerentes para que se nos informe en qué estado
5 están las empresas públicas municipales, porque de acuerdo
6 ahí nosotros vamos a emitir un criterio de acuerdo a lo que
7 nos informan, porque no puedo lanzarme un criterio y
8 confundir a la colectividad cuencana solamente leyendo el
9 periódico, solamente revisando una noticia, son siete
10 empresas públicas municipales, deben ya tener algún informe
11 financiero o técnico, por favor señor Alcalde, si no pone
12 como comisión general a los gerentes, siete firmas de los
13 compañeros concejales podemos hacerlo y solicitar a usted
14 señor Alcalde para que ponga en consideración y recibamos
15 un informe económico - financiero para poder dar algún
16 criterio, pese a que es un tema administrativo, pero
17 también es un tema legislativo y de fiscalización porque
18 ahí están los recursos de los cuencanos señor Alcalde, no
19 considero que se debe confundir de esa manera, al margen de
20 que puede ser cierto también, en todo caso pido señor
21 Alcalde que conozca este Concejo Cantonal para poder emitir
22 cualquier otro criterio, los señores gerentes hagan el
23 ejercicio de su poder, son autónomos, autonomía financiera,
24 administrativa, pero el Concejo Cantonal sí tiene un
25 representante que le elegimos a ese directorio señor
26 Alcalde, exhorto, solicito, pido, de lo contrario lo haré
27 por escrito señor Alcalde, muchas gracias.

28

29 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto señor concejal, aquí no vamos
30 a esconder absolutamente nada, los documentos que ustedes
31 requieran serán entregados a la brevedad posible, esta
32 administración será absolutamente transparente, de tal
33 manera que las cosas absolutamente claras y concretas, no
34 vamos a esconder absolutamente nada, aquí lo que pidan se
35 dará señores concejales, señorita concejala Tello, señorita
36 Vicealcaldesa.

1 LCDA. MONSERRATH TELLO: gracias señor Alcalde, quería en
 2 aras de poder ordenar el trabajo dentro del Concejo
 3 Cantonal, creo que también es pertinente que retomemos
 4 alguna discusión que la tuvimos en la administración
 5 anterior con respecto a regular y reglamentar el trabajo en
 6 las comisiones, hay comisiones que trabajan con muchísima
 7 más celeridad y con muchísimo más volumen de trámites y
 8 otras comisiones que lastimosamente tengo que decirlo, en
 9 el Concejo anterior veíamos que ni siquiera habían
 10 sesionado, la comisión de seguridad por ejemplo, creo que
 11 sesionó dos veces en los cinco años o una tal vez, entonces
 12 no puede ser posible que tengamos situaciones como esas,
 13 concejales que presidan comisiones y que no se reúnan y que
 14 no haya tampoco ningún tipo de información, ni producción,
 15 ni de normativa, ni de fiscalización, ni mucho menos,
 16 entonces creo que sí es pertinente que podamos poner en
 17 regla y reglamentar un poco la forma de trabajar en las
 18 comisiones, el trabajo del concejal no es solamente asistir
 19 a las sesiones del Concejo Cantonal sino también trabajar
 20 en todas y cada una de las comisiones, creo que allí
 21 también es un tema de corresponsabilidad en la
 22 administración, la administración municipal no solo la hace
 23 el Alcalde y sus funcionarios sino también la hacemos los
 24 concejales y somos en ese sentido corresponsables de lo que
 25 pase o deje de pasar en la ciudad y es necesario que
 26 podamos aportar de una manera ordenada y responsable en ese
 27 trabajo, de recordar señor Alcalde, hubo una resolución del
 28 Concejo Cantonal cuando sesionamos en Molleturo recuerdo,
 29 con el tema y los problemas de límites por ejemplo, una
 30 resolución que el Alcalde anterior no la acató nunca, que
 31 era de sesionar por lo menos una vez en Molleturo a razón
 32 de que ese territorio estaba en disputa con la provincia
 33 del Guayas y que podamos y tengamos la posibilidad de
 34 sesionar en esa parroquia por un tema también de cumplir
 35 con los acuerdos a los que se ha llegado, dado que el
 36 Concejo Cantonal tiene la posibilidad de poder reglamentar

1 su forma de funcionar y los lugares en donde puede sesionar
 2 señor Alcalde y por otra parte creo que tomando las
 3 palabras de Lauro más bien verlo por el lado positivo señor
 4 Alcalde el tema de transparentar la información de las
 5 empresas, creo que es hora y es momento que los señores
 6 gerentes informen a la ciudad en qué situación hemos
 7 recibido la administración tanto en las empresas cuanto
 8 también en la administración municipal, ya es algún tiempo,
 9 si hay una duda en el tema de ETAPA, qué mejor señor
 10 Alcalde que eso se ponga en conocimiento de los concejales,
 11 ojalá y primero podamos tener quizás un taller, informarnos
 12 bien, que cada quien se haga su criterio y obviamente tener
 13 en sesiones del Concejo Cantonal, pero creo que es positivo
 14 para saber en qué estado hemos recibido la administración y
 15 es algo que los cuencanos estamos a la espera, gracias
 16 señor Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita concejala Tello, señorita
 19 Vicealcaldesa.

20

21 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, entendiendo que hay
 22 ya un consenso unánime en el Concejo Cantonal respecto de
 23 la fecha y hora de la sesión, quisiera aprovechar de las
 24 últimas intervenciones para generar un pedido, salvando su
 25 mejor criterio señor Alcalde, me parece que este Concejo
 26 Cantonal está compuesto por algunos concejales que ya
 27 tuvimos la oportunidad y la suerte de servirle a Cuenca
 28 desde este espacio y hay quienes todavía están
 29 integrándose, digamos, al andar municipal día con día, me
 30 parece que podría ser un ejercicio interesante para
 31 homologar si cabe el término, conocimientos, que usted nos
 32 convoque a un taller, porque realmente la propuesta del
 33 concejal Pesántez no deja de ser interesante, pero un
 34 taller quizás más distendidamente con todos los elementos
 35 podemos solicitar toda la información que nos permita
 36 conocer cuál es la situación actual de cada una de las

1 instancias de la corporación municipal, sean estas empresas
2 o fundaciones, además un taller siempre es un espacio como
3 de convocatoria más voluntaria, es decir que los concejales
4 que sientan la necesidad de poder asistir podrán hacerlo,
5 de otro lado, en calidad de fiscalizadores del cantón bien
6 podríamos solicitar a través suyo como es el canal
7 adecuado, cualquier tipo de información referente a
8 cualquier unidad de la corporación municipal y eso implica
9 por su puesto el tema de las empresas, en ese sentido señor
10 Alcalde, como sugerencia, insisto, salvando su mejor
11 criterio.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita vicealcaldesa, creo que tal
14 vez ese mecanismo es mucho más operativo, así lo vamos a
15 hacer la próxima semana. Señor concejal Berrezueta.

16

17 DR. LEONARDO BERREZUETA: perdón señor Alcalde mi segunda
18 intervención, en la misma línea y en aras de que esto pueda
19 caminar, usted ha dicho algo que es absolutamente cierto,
20 la transparencia y la entre de información, varios
21 compañeros concejales del bloque Alianza País han hecho
22 pedidos por escrito a su persona señor Alcalde, muchos de
23 ellos, por no decir todos, no hemos tenido todavía la
24 respuesta necesaria, algunos concejales del bloque Alianza
25 País incluso han solicitado cita con usted señor Alcalde
26 para poder en su conocimiento algunos temas como debe ser,
27 así que nuevamente solcito de la manera más cordial, que se
28 pueda dar contestación a esos oficios y las solicitudes
29 presentadas por los compañeros de Alianza País, gracias
30 señor Alcalde.

31

32 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Berrezueta están en camino
33 las contestaciones, yo al menos conozco únicamente un
34 oficio suyo me parece, un oficio del señor concejal Granda
35 y creo que nada más, esas contestaciones están en camino y
36 en cuanto a las citas, la Alcaldía está abierta, lo que

1 pasa es que hemos tenido una agenda muy intensa, usted
2 comprenderá que incluso el propio conocimiento y
3 verificación de las unidades municipales obliga mi
4 presencia en diferentes puntos, entonces sin embargo les
5 reitero, lo único que tienen que hacer si estoy presente,
6 es bajar y están absolutamente abiertas las puertas, no
7 necesitan pedir cita señoras y señores concejales, señor
8 secretario.

9

10 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde quedaría aprobada la moción
11 que las sesiones ordinarias sean los días jueves a las
12 cuatro de la tarde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señoras y señores concejales.

15

16 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN**
17 **DEL DÍA, RESUELVE FIJAR EL DÍA JUEVES PARA LA REALIZACIÓN**
18 **DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA CORPORACIÓN EDILICIA, A**
19 **PARTIR DE LAS 16H00.**

20

21 Termina la sesión a las 17H00.

22

23

24

25

26

27 Ing. Marcelo Cabrera Palacios,	Dr. Diego Monsalve Tamaríz,
28 ALCALDE DE CUENCA	SECRETARIO DEL ILUSTRE
29	CONCEJO CANTONAL